

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

## OFICINA CENTRAL

de la sociedad «Laurak-Bat» de Montevideo calle del Norte núm. 19 (Plaza Independencia).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

### LA GERENCIA

De la Union Basco-Navarra de Bilbao fecha 3 de Marzo del corriente año trascribimos lo siguiente:

## MAUSOLEO Á IPARRAGUIRRE

Las cantidades remitidas hasta la fecha por nuestros hermanos los Euskaros residentes en Montevideo arrojan el siguiente resultado. \$ 33,60

La anterior suma ha sido remitido al señor Presidente de la Sociedad «Euskal-errria» de esta villa por Don José Umarán en letra girada á la casa de comercio de esta plaza señores Uriarte, Gorocica y Uribe.

## LAURAK-BAT

Montevideo, Abril 30 de 1882.

### Manifiesto del Sr. Pi y Margall

Publicamos á continuación el que ha dirigido este notable Republico Jefe del partido Republicano Federal Pactista á sus correligionarios de Valencia.

Es imposible decir, en menos palabras, mas amargas y tristes verdades que las que ha dicho el Sr. Pi en su manifiesto sobre las cosas y los partidos políticos Españoles que se disputan el poder.

La palabra concisa y austera de este honrado y eminente Español merece ser leída con respeto é interés por todos los Españoles que amen de veras las libertades autonómicas de la Provincia y del Municipio, base indispensable en que ha de apoyarse la verdadera libertad de la nación.

En los tristes y menguados tiempos que alcanzamos son muy raros esos nobles y grandes caracteres que como el Sr. Pi, perseveran inquebrantables sustentando siempre los principios que han sido el ideal de toda su vida.

## FOLLETIN

### CUENTOS VULGARES

Por J. C. y G.

(Escritos para el LAURAK-BAT de Montevideo.)

—Me alegro! ¡Dios castiga a los hijos ingratos!

—No respondió la jóven incapaz de contener el sentimiento religioso que rebotaba en su corazón; no, Dios perdona! Nuestro Dios es el Dios de las misericordias infinitas, que aparta los ojos de nuestras faltas para no tener que castigarlas, y que ordena á sus ángeles que se recojan siempre que una oveja descarriada vuelve al aprisco. Dios perdona, señora, porque es padre, y vos, señora, que sois madre, ¿no haréis lo mismo que él?

—He sufrido demasiado, contestó la marquesa con acento sombrío y reconcentrado y volviendo la cabeza á otro lado como si temiera enternecerse.

—¿Y vuestro hijo no ha sufrido también? ¿No ha explado bastante su falta, disculpable hasta cierto punto, cuando ubro elegantemente y á impulso del dolor que le ocasionaba la muerte de su padre? ¡Dios sabe dónde se encuentra ahora, y si morirá de sus heridas, de hambre y miseria! ¡Ah! ¡Muerto ó vivo, perdonadle, señora, perdonadle!

La marquesa nada contestó: Cándida calló, y alzando los ojos al cielo pidió mentalmente que tocara el corazón de su protectora.

Desde aquel día, rotó el muro de hielo que se in-

La bandera política sustentada por el Jefe de los federales pactistas españoles, es la única enseña que (en medio de ese firrago de partidos, ora se llamen republicanos zorrillistas, castelaristas, figueristas, ó bien sean monárquicos canovistas, sagastinos, moretistas, etcétera, etc.) está en perfecta consonancia con las libres y democráticas instituciones bascongadas, destruidas por un úkase Ley del gobierno de don Alfonso XII. J. U.

### A LOS FEDERALES DE VALENCIA

«Correligionarios: Sé que vais á reunirnos, y aprovecho la ocasion para dirigiros la palabra. A mi paso por esa ciudad, os vi tan decididos y entusiastas que siento verdadera satisfaccion en escribiros, ya que no puedo hablaros.

«Ha cambiado mucho desde entonces la faz de las cosas. Las esperanzas que despertó el actual gobierno se han convertido en tristes desengaños. Han crecido en vez de menguar los tributos; no se ha derogado ninguna de las leyes por que regian los conservadores la libertad política; se ha hecho más duro que nunca el servicio militar y se acaba de llamar á las armas nada menos que sesenta mil hombres. La industria está sublevada contra las nuevas tarifas: las clases todas, contra medidas que en plena paz agravan de tal suerte la contribucion de sangre.

«No se han desvanecido menos las ilusiones que hizo concebir en su nacimiento el partido democrático-progresista. Aceptó la lucha en los comicios, y no consiguió sino demostrar su debilidad y su flaqueza. Se dividió á poco, y esta es la hora en que no ha podido reponerse de su quebranto. Está reducido á la inaccion y al silencio, amenazado de nuevas discordias, sin atreverse siquiera á repetir sus antiguos alardes.

«Progresistas y constitucionales buscaron en absurdas fusiones la fuerza de que carecian, y donde creyeron dar con la vida, dieron con la muerte. Comprenden ya los constitucionales su yerro y pugnan por enmendarlo: ¿guardarán mucho en comprender el suyo los progresistas?

«Hemos seguido nosotros distinta senda, y tocáis ya los resultados. A pesar de los vacilantes y los apóstatas, el partido va todos los días creciendo en vigor y fuerza. No se oye otra voz que la nuestra en el seno de las grandes muchedumbres.

«Aprovechamos, como ningun otro partido, la libertad de reunirnos y aso-

terpóla entre ambas, pudo Cándida reiterar sus instancias y abogar con más frecuencia y sin ser interrumpida, en favor del ausente.

Una tarde que Cándida se paseaba por el jardín una criada le entregó una carta que acababa de traer el ordinario de Itanabas. Dicha carta, escrita en un papel de color problemático tan basto era, no ostentaba sello ni timbre alguno si bien la letra era harto conocida de Cándida.

Loca de alegría corrió ésta al cuarto de la marquesa y se la presentó, rogándole que perdonase su imperlinencia.

La inflexible anciana tomó la carta con mano trémula, la contempló fijamente algunos instantes, y la devolvió á la portadora, diciendo:

—Cuando vuelva á pasar el ordinario entregársela..... no quiero recibirla.

—¡Ah! señora! exclamó Cándida juntando las manos en ademán de súplica, ¡gracia, gracia para la carta!... ha sido escrita en medio de los padecimientos, trae consigo el sello del infortunio, y viene para implorar el perdón. Por piedad, señora, no la rechazéis... No rechazéis este papel que encierra quizá la última esperanza de vuestro desgraciado hijo!

Habla tal persuasión y energía en las palabras de la generosa jóven, que vencida la marquesa, no tuvo valor para resistir á su ruego. Cogió bruscamente la carta y la apretó con mano convulsa, mientras Cándida dejándola sola con sus impresiones, se alegraba satisfecha de su noble proceder.

ciarnos. Menudean entre nosotros los «meeting», se organizan centros en todas las ciudades de importancia, se recogen millares de firmas para la exposicion en que pedimos los derechos de que nos despojaron la alevosía y la violencia, crecen los comités locales, se forman con rapidez los de provincia, y está próximo el día en que una junta central dé á tan difícil organizacion sólido y firme asiento. ¿Estarán desengañados ya los que censuraban nuestra ruda intransigencia? Con elementos heterogéneos y almas tibias, fuerza es desengañarse, no se va mas que á la discordia, la inercia, al enervamiento, á la ruina.

«Seguid, seguid apartando de vosotros á todo el que con vosotros no acepte los principios de autonomia y pacto; decid á cuantos os busquen para impuras mezclas que no las consiente el porvenir de vuestro partido ni el interés de la república. Llevan aviesa intencion los que os las proponen; quieren oscalar sobre vuestros hombros el poder que codician. Mañana que lo alcansasen, no dejarían de decirnos, como en 1873, que debiais dividirnos para establecer eso que llaman el juego de las instituciones.

«Conviene el deslinde, no la confusion de los partidos. Solo así podrán un día concertarse para fines comunes. En tanto, procuremos todos dar al nuestro personalidad, cohesion, disciplina; agitemos donde quiera que podamos las ideas; llevémoslas al entendimiento y al corazón de nuestros enemigos; pongamos uno y otro día de relieve la servidumbre en que viven las provincias y los pueblos; demostremos la impotencia del principio unitario para el bien y eficacia de nuestro sistema para establecer la verdadera democracia, reducir los gastos públicos, dar sin menoscabo de las libertades municipales y provinciales unidad á la patria ó ir enlazando por dulce vinculo todas las naciones de la tierra.

«Manifestamos, sobre todo, que solamente nuestro partido quiere y puede sentar la nacion sobre inquebrantables cimientos y redimir á los municipios y las provincias de la esclavitud en que gimen, puesto que todos los demas admiten la fuerza como base de las naciones, y no aciertan á salir del estrecho círculo que se trazaron en la Constitucion y las leyes orgánicas de 1869, por las que cabia suspender, como por las actuales, las diputaciones y los ayuntamientos.

«El terreno está en todas partes para

VI

—Vend, señorita, vend, dijo el mayordomo entrando muy conmovido en la habitacion de Cándida y suplicándole con palabras y ademanes que le siguiese.

La jóven sin exigirle mas esplicaciones, dejó el libro que estaba leyendo y marchó tras él.

Al llegar á la reja de hierro que cerraba el parque vió á un hombre á quien rodeaban los domésticos de la casa con visibiles muestras de respeto y cariño aunque su esterior indicaba la mas completa indignia.

Llevaba un capote azul de no muy fino paño, pantalón encarnado en malísimo estado, botas de montar rotas y llenas de fango, y una grasienta botina azul un tiempo ahora de un color indefinible. No traía mas armas que un largo y grueso garrote, en el cual se apoyaba.

Cándida se aproximó á él y examinó de mas cerca los rasgos de su fisonomía, y aunque una palidez mortal la velaba, aunque los sufrimientos y las privaciones habian impreso en ella su marca destructora, pudo convencerse que era un jóven y una persona distinguida lo que tenia delante.

El desconocido saludó á Cándida cortésmente, y al notar su mudo examen, un ligero rubor coloreó sus mejillas. También el infortunio tiene su poder y no todos pueden ó saben arrostarlo con una frente inaccesible á las preocupaciones del mundo. El anciano mayordomo, viendo que Cándida y el jóven permanecian silenciosos, creyó conveniente

recibir nuestras ideas; continuad sembrándolas, y no tardareis en recoger el fruto. Os saluda de todo corazón vuestro correligionario,

Francisco Pi Margall.

«Madrid, 4 de Marzo de 1882.»

## Sociedad humanitaria de Salvamentos Marítimos de Gulpúcoa

San Sebastian, 6 de Marzo de 1882.

Sr. D. José Umarán, Presidente de la Sociedad protectora de inmigrantes bascongados.

Montevideo.

Muy señor mio: A su debido tiempo fui favorecido por su siempre grata de 24 de Enero último, y de ella retiré una letra 1.<sup>ª</sup> de cambio de Rs. vn. 1,344 á la vista á mpo. y cargo de estos señores D. José Leon y Pablo Leunda. De esta suma se han acreditado: Rs. vn. 1,200 á esa benéfica Sociedad, de que es Vd. digno Presidente, correspondientes á la anualidad con que se suscribió á esta de Salvamentos; así como los Rs. 144 á ese Sr. D. Ignacio Telleria y Maiztegui de la villa de Dolores, quien queda ya inscrito en la lista de los suscritores y protectores de esta Sociedad, que tengo el honor de presidir.—He tenido el gusto de remitirle á Vd. un ejemplar del periódico local «El Urumea» del día 28 de Febrero ppdo., en el que hallará Vd. un comunicado firmado por «Un marino bascongado», noticiando el ejercicio verificado por estos valientes marineros con el bote salvavidas «Gripúcoa.» Por el comprenderá Vd. que, satisfecha esta gente de las inmejorables dotes de esta embarcacion, no vacilarán nunca en lanzarse al socorro de sus semejantes, por fuerte que sea el temporal.

¡Consuelo grande para los pobres navegantes que, combatidos por el terrible vendabal, buscan este puerto, con la seguridad de ser auxiliados eficazmente!

Reitero á Vd. la expresion de la mayor consideracion y aprecio de estos señores de la Junta y de su atento S. S. Q. S. M. B.

El Presidente,

José A. Tilton

Florida, Abril 20 de 1882.

Sr. D. José Umarán.

Montevideo.

Querido amigo: Al leer con el interés de siempre el núm. correspondiente al 31 de Marzo de la Revista órgano de la Sociedad Laurak-Bat, he visto con satisfaccion el incremento que va tomando también en nuestras amadas montañas, la idea de cruzar por medio de rieles

servirse de medllador entre ambos para que se entendiesen más prontamente.

—Señorita, dijo encarándose con la segunda, este caballero es mi amo don Ignacio, capitán carlista é hijo de la marquesa.

—Caballero, contestó Cándida turbada á su vez, os felicito por vuestro feliz regreso.

El jóven inclinó la cabeza y respondió:

—¡Gracias, señorita! agradezco á la Providencia el favor que me ha dispensado conservándome la vida en medio de mis sufrimientos y de las peligrosas heridas de que casi he sido víctima; pero ¡ay! preferiría mil veces haber muerto si todavía he de encontrar cerrado el corazón y la casa de mi madre.

—¡No, caballero, no, eso es imposible! voy á presentir la inmediatez de vuestra llegada y conllo en Dios que escuechara mis ruegos.

—Pongo en vuestras manos mi suerte y mi única esperanza.... Hace mucho tiempo que mi madre no se digna contestar á ninguna de mis cartas; pero si vos intercedéis por mí, señorita, acaso deponga su enojo y me abra sus brazos.

Cándida voló al gabinete de la marquesa que se encontraba sola y le dijo sin rodeos:

—Señora, un capitán del ejército carlista, enfermo y postrado por una larga jornada, pide hospitalidad por esta noche.

La viuda se estremeció involuntariamente y procurando dominar su enojo, contestó:

—Y bien... hacer separar el cuarto inmediato á la antesala... y disponer que le sirvan buena cena.

aquellos pintorescos valles, objeto de nuestros ensueños, y sedo reposada de la libertad y del orden desde inmemoriales tiempos, dechado de patriarcales costumbres y cuyas venerandas instituciones han hecho su felicidad y ventura.

Francamente, me he sentido electrizado al leer tan satisfactorias novedades e influenciado por esa risueña idea, me dejo llevar de su fuerza, tomo la pluma para romper mi habitual silencio y echar mi cuarto á espaldas en asunto tan vital é importante para nuestro querido país.

Hacia tiempo que no había visto reunidos en tres renglones de letras de molde nombres tan queridos como Durango, Eibar, Elgoibar, Deva ¡ah! Deva, y los demás á que el corresponsal se refiere y en todos los cuales tiene uno algo simpático que recordar, y para los que tiene uno ancha cabida en el corazón, para abrigo con fruición y cariño á la par que lágrimas en los ojos para llorar sus desgracias.

Tengo, pues, el honor de remitirle el adjunto artículo, por si tiene por conveniente darle cabida en un rincón de la Revista y de repetirme como siempre amigo y compañero,

Q. S. M. B.  
L. Serapio de Sierra.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Nos place y no nos sorprende la noticia que leemos en el «Laurak-Bat» relativa á que pronto, muy pronto quizá, cruzarán nuestro país de Este á Oeste, y de setentrion á meridion, las aceras paralelas, símbolo del progreso moderno, y prueba inequívoca de la laboriosidad de los pueblos.

El estridente silvido de la locomotora, ha venido á sorprender en muchos pueblos á sus dormidos habitantes que impulsados por el vapor y la electricidad han entrado á remolque en el concierto del progreso moderno.

No podremos decir otro tanto del país Vasco-Navarro á cuyos laboriosos hijos encontrará la locomotora en pie, despiertos, y con las lámparas encendidas á guisa de vírgenes prudentes del Evangelio.

La locomotora, ó lleva el progreso y la civilización á los pueblos, ó el progreso y la civilización de los pueblos atrae á la locomotora hacia sí.

Creo que tratándose del país Euskaro se verificará la segunda parte del dilema.

Decíamos que no nos sorprende la noticia. Y claro es. ¿Cómo nos ha de sorprender que un país que está cruzado por todas partes por carreteras de Mac-Adam, tan buenas como las mejores del mundo, que tiene una vía férrea como la de Bilbao á Tudela, para cuya construcción se necesitara el genio baseo, que tiene la vía férrea del norte que ha exigido la inversión de ingentes sumas en perforar por medio de monstruosos túneles, calizas y graníticas montañas, inmensas como la de San Adrian en Guipúzcoa, donde el tren semeja en algunos puntos un globo, pasando por elevados viaductos como el de Hornastegui, donde la industria, y el comercio, y la agricultura, y las artes, se hallan en un estado de adelanto cual en ninguna otra provincia (relativamente) de la península Ibérica: cómo nos ha de sorprender, que se trate hoy de cruzar por medio de ferro-carriles, un país que ha ido y va siempre á la punta cuando se trata de progreso, adelante y trabajo?

No. Nos place y no nos sorprende.

Vencidas las dificultades que ofrecía para su construcción el ferro-carril de Bilbao, por hallarse la provincia de Alava á una altura muy superior sobre el nivel del mar, con relación á la de Vizcaya; para lo que fué preciso un esfuerzo de la ciencia (permítasenos la frase) construyendo en Orduña un plano inclinado en forma de herradura, á fin de elevar la vía del plano de Vizcaya al plano de Alava, y llevada á feliz término la obra por tanto y admiración de propios y extraños, era fundada la presunción, de los que esperaban que el primer ferro-carril que se construyera en Vizcaya, sería el de Durango.

Este se halla ya próximo á ser puesto al público servicio.

Ahora comienzan las vacilaciones. Continuar la vía con rumbo á Vitoria, construyendo en la falda Igunana (Mañaria) otro plano inclinado como el de Orduña, atravesando á cierta altura la citada montaña por medio de un túnel que viniera á salir debajo de Buenos-Aires en los llanos Amaiterrin, para seguir por Ochandiano y Villareal á Vitoria, como algunos especialmente los vitorinos desearían, sería un absurdo, pues tendríamos dos líneas férreas casi paralelas que sin provecho de nadie se nutrirían mutuamente.

Seguir por jurisdicción de Abadiano por Sagusta y Axi Arrazola, á hollar el

calveg de las peñas de Amboto y Campañar para aproximarse á Aramayona y baños de Arechavaleta y Sta. Agueda, y continuar con rumbo á Salvatierra á empalmar con la línea del Norte, sería obra costisísima y que presentaría graves inconvenientes económicos.

Debemos pues desistir de esos proyectos, y volver al punto de partida Durango.

La estación de este último punto se halla situada en San Roque, es decir, á cierta altura sobre la ilustre villa donde nacieron Bruno M. de Zabala, fray Juan de Zumárraga y Ambrosio de Meabe.

Para que la línea pudiera seguir por cerca de Escarduy, y fondos de las quintas de Campantorresteta, Murueta, Matiana, Lebario, á Zaldúa, y de aquí por medio de un túnel en el monte Sta. Maña, á Sallovento y desde allí á Eibar, sería necesario un descenso tanto cuanto mayor sea la altura en que está emplazada de la estación de San Roque (Durango) continuar su nivel en la ladera ó estribación de Sta. Lucia, buscando en la proximidad de Izurza el punto mas angosto del lecho y vega del río Mañaria, para atravesarlo por medio de un viaducto, y pasando por debajo de Santicurutze aproximándose á Abadiano, siguiendo por Apotamonasterio á Elorrio á colocarse para el emplazamiento de la estación de dicho punto cerca y sobre los baños viejos para de allí continuar, y por medio de un túnel venir á salir á la proximidad de la cadena de Elorriaga (Eibar), serán probablemente los dos proyectos que han de luchar no solo por la rivalidad de los pueblos Zaldúa y Elorrio, sino porque quizá sus respectivos presupuestos no tengan notable diferencia, pues el kilometraje sería casi igual y la clase de obras á construirse serian semejantes.

Podría también acontecer que influyera Vergara, para que dejando la vía este último rumbo, viniera desde Elorrio atravesando por medio de un túnel el monte Elgueta por debajo de aquella villa á entrar en la cuenca del río Deva y seguir hacia los Mártires para desde allí pasar á Mabragá con estación en dicho punto, que dista 3 kilómetros de Eibar y de ahí seguir por Elgoibar y Alzola á Deva.

La importancia de la villa de Vergara, y de la industrial Placencia, indudablemente influirán en el ánimo de los encargados de la alta administración de la empresa, para inclinarse á meditar la importancia de esta última solución.

El punto estratégico en la cuestión: no solamente considerado por su posición topográfica, sino por ser un pueblo quizá el mas industrial de España, y el mas laborioso de las provincias bascongadas:

Allí no hay zanganos, todos son trabajadores, desde los aristocráticos mayorazgos Orbea, Ibarzabal y Larrañaga, ó Ibarbea, hasta el modesto obrero que empezó ganando un jornal y concluyó por ser un fabricante de primer orden como Ortiz de Zárate y hasta el eminente artista gloria de España Zuluaga, todos alternan el frac y el guante blanco por la blusa azul del obrero.

Es un pueblo singular.

No hay ningún sabio.

Todos son ilustrados.

Nadie hay que no sepa leer y escribir, y casi todos saben llevar sus libros con arreglo á las exigencias del código mercantil.

Los Eibarreses son rumbosos para el pago de los encargados de la pública instrucción.

Tienen una lujosa escuela de dibujo á donde acuden 60 ó 80 alumnos ordinariamente.

El profesor de esta clase es un obrero que todo cuanto tiene de inteligente tiene de modesto y de humilde.

El es el brazo derecho de Plácido Zuluaga, y nadie conoce tanto su mérito como su mismo patrón, y Fausto se contenta con que su patrón sepa lo que él vale.

No hay forastero que en cualquier época del año haya llegado á Eibar que no se asombre del movimiento y laboriosidad de aquellos habitantes.

Su instinto hospitalario es proverbial. El forastero á los ocho dias de estar allí ya no es forastero.

Hablar de sus famosas armas en la América del Sud está de mas: su fama y buen nombre se remonta á épocas antiguas: sus escopotas Lafuchaux y sus flamantes revólveres son bien conocidos para que nos ocupemos de ellos.

Nuestros lectores nos han de dispensar que nos hayamos entretenido en esta digresión, cumpliendo un deber de gratitud hacia los habitantes de un pueblo, del que tenemos gratos recuerdos, y reminiscencias inolvidables de cariño y de fraternal simpatía, á pesar de haber sido en todo tiempo irreconciliables enemigos políticos de ellos.

(Continuará.)

¡Ill arte!

No hay nadie que haya ojeado alguna vez las páginas de la historia patria,

que no sepa que el pueblo euskaro ha sido siempre un pueblo guerrero hasta el heroísmo, que ha sabido manifestar de una manera vehemente, significativa y digna, el noble sentimiento que le posee cuando empuñando animoso las armas en defensa de su gloriosa é inmaculada independencia, llevó hasta las ignotas regiones del Asia y de Africa sus invictos y prepotentes pondones.

Por eso nadie debe extrañar, ninguno debe asombrarse de que los descendientes de tantos héroes como ha producido la antigua Euskaria se coloquen (si llegara la ocasión) á la altura de aquellos denodados Eushuros que, ante las renombradas legiones y pronunciando el decisivo *Ill edo garaitu* solteraron el ejército romano en el Tesino, Trebia y Trasimeno, sirviendo mas tarde de ejemplo de bizarría y heroísmo, en Besaire y Orobioc, y formando émulos tan intrépidos y resueltos como los que en el Salado, rodilla en tierra, juraron por sus madres; ¡madres vascongadas! ¡madres sublimes! ¡madres santas! ¡Guztioc Ill! antes de consentir que las huestes infieles de Mahammed llegaran á tocar siquiera el lábaro sagrado de los soldados de la Cruz.

Pues bien, la historia de Basconia que en sus brillantes páginas entraña las innarrables glorias de los que tanto lustre y honor nos legaron, tendría que consignar en sus fastos un borron indeleble si no supiésemos imitar el valor de nuestros padres.

La Union Vasco-Navarra, con la ternura de una madre amorosa, se complace en traer á la memoria de la ágil y dispuesta juventud de la Euskalerria las innumerables victorias de aquel estandarte que Augusto adoptó para sus ejércitos, y conservó el nombre de «Lau-buru» nuestro periódico no cesará en recordar á esa juventud tan lozana como vigorosa, las hazañas de sus mayores, el heroísmo de sus padres y la abnegación de sus hermanos. Con voz potente y digna de tan grande y justa causa como es la de la restauración foral, excitaremos á todos los buenos euskaros á imitar el valor, la constancia y la disciplina de los soldados que acudieron Yurreamundi en Granada.

La Union Vasco-Navarra, que se precia de conocer á fondo el carácter de los naturales que hoy componen los restos de la raza Ibérica, y que conoce también los caracteres de la vetustísima familia baseca que, atravesando los siglos, ha llegado á nuestros dias con su vivera natural, con su genial alegría, su actividad infatigable y cargada de blasones y trofeos de todas edades... tocará—¡vivo Dios!—la arteria mas sensible del país, y á su vez sacudirá su melena el león de Castilla...

Nosotros pronunciaremos un dia y otro dia las palabras *¡Ill arte!* que quieren decir: *Hasta morir, si, hasta morir.* Esta será la contestación única que daremos á las contestaciones de nuestros enemigos. *Hasta morir* detendremos la bandera que en Trafalgar sirvió de mortaja al inmortal Churrucá.—*Ill arte* prometemos luchar contra los enemigos de esa enseña que fue la primera en dar la vuelta al mundo con Eleano.—*Hasta morir* resolvemos combatir en el sosten de ese estandarte, que fué el primero en ondear en América con Colon, en Filipinas con Legazpi, en Nueva Guinea con Urdanota y en Terranova con Echaide.

*Ill arte* hemos jurado defendernos contra los que parece que han olvidado que somos descendientes de aquellos héroes que hicieron tremolar el invicto pendon de nuestra autonomía en Otumba, en Lepanto, en Pavía y en San Marcial.

Es verdad que entonces los enemigos de nuestra libertad eran extranjeros, los que hoy tenemos, no lo son y lo son. Pero no importa; nosotros tenemos un deber sagrado que cumplir; nosotros lo cumpliremos, porque la palabra de todo basecogado es una palabra leal.

De «La Union Vasco-Navarra»

Pactos leoninos

En el noble Señorío de Vizcaya, en esa hermosa región de la tierra euskara que tantos ejemplos de prudencia y va-

lor tiene dados en defensa de sus fueros y libertades, andan los ánimos revueltos y agitados estos dias con motivo de un proyecto de arreglo, que según se cuenta, se propone llevar á efecto la Diputación provincial de aquel país, pactando con el gobierno central un *modus vivendi* ajustado á los términos vagos y nebulosos de forma, aunque no de fondo para quien sepa leer, del artículo 4º de la inícuca ley de 21 de Julio de 1876.

Como nosotros no pertenecemos á esa exigua y desconcertada hueste que qué dentro de Navarra predica un dia y otro el aislamiento de cada una de las provincias aforadas, como nosotros no negamos el dulce nombre de *hermanos* á esas otras hijas de Euskaria que viven junto á nosotros, que llevan en las venas la misma sangre que corre por las nuestras, que hablan la misma lengua que usaron nuestros padres los vascos, todavía no olvidada por los habitantes de nuestra honrada Montaña, que lloran nuestras mismas desgracias y sufren las mismas injusticias que á nosotros nos persiguen, no hay que extrañar que nosotros fijemos nuestra atención como en cosa propia en los negocios que afectan á Vizcaya. Lo único que sentimos es no poseer los conocimientos necesarios para tratar á fondo la cuestión que hoy pone la pluma en nuestras manos, por lo que habremos de limitarnos á exponer algunas ideas generales, apoyándolas con ejemplos tomados de nuestra propia historia.

Recordamos perfectamente que las últimas juntas generales del Señorío consideraron la citada ley de 21 de Julio como derogatoria de sus fueros, usos y libertades y acordaron, por lo tanto, no coadyuvar, ni directa ni indirectamente á su aplicación y procurar por todos los medios su derogación. Este magnánimo acuerdo, digno en un todo de la limpia historia del ilustre Señorío, admirablemente cumplido por la Diputación general, salvó el derecho del país y arrojó á la faz de Cánovas y de su torpe mayoría ministerial la protesta de los pueblos libres. Las bayonetas de los soldados de Somorrostro podían desgarrar el libro de las libertades vizcainas, pero eran impotentes para estirpar un derecho tan varonilmente defendido.

Hoy nos tememos que los conatos de arreglo de la Diputación de Vizcaya, falseen por completo la inespugnable actitud legal adoptada por la tierra sobre la que extendía su benéfica sombra el sagrado roble de Guernica. Sabemos que tres respetables abogados vizcainos, cuyos nombres para nada es preciso mentar, porque deseamos que en estas líneas nada haya que pueda ser considerado como ataque á ninguna personalidad, emitieron un dictamen, previa consulta de la Diputación, en el que opinaban que las gestiones que pudieran practicarse para mejorar la situación del país, no implicaban el reconocimiento de la ley de 21 de Julio. Mucha consideración nos merece la opinión de los letrados aludidos, pero no basta para modificar la nuestra, pues sabemos que la historia guarda en sus páginas los nombres de muchos eminentes juriconsultos que tal vez por debilidad de carácter, tal vez por obcecación de espíritu, tal vez porque el constante manejo de leyes crea una especie de supersticioso respeto hacia las disposiciones del legislador, ya sean justas ó injustas, aconsejaron lamentables denuncias y deplorables abdicaciones. Nuestra humilde manera de pensar es que no existen términos hábiles de aceptar las prescripciones favorables de una ley y rechazar las adversas de la misma y que entre el hecho y el derecho no caben transacción, arreglos ni componendas.

Pero dejando aparte este aspecto de la cuestión, que es muy grave, no podemos menos de decir que se equivocan muy lastimosamente los que piensan poner á salvo algunos derechos del país mediante pactos celebrados con el gobierno central, mientras imperen las doctrinas, al uso en el dia, de que las Cortes con el Rey tienen derecho de legislar cuanto se les antoja en todos los

ambitos de la nacionalidad española, borrando de una plumada los títulos históricos y legales en que fundan su incorporación á ésta muchos estados de la misma. Un pacto en estas condiciones es un verdadero pacto leonino que no obliga mas que al débil y del cual puede prescindir el primer ministro que tenga á su favor la mitad mas uno de los Diputados proclamados tales por obra y gracia del ministerio de la Gobernacion.

La provincia de Navarra tiene á su favor una ley paccionada, hecha solemnemente en Córtes, con todos los requisitos del moderno parlamentarismo, y á pesar de eso los contrafueros se multiplican con pasmosa rapidez y un Cánovas del Castillo, ministro conservador, le niega el carácter de pacto en medio de entusiastas aplausos y únicamente pone por límite á sus desmanes, las restricciones que la prudencia ó el temor le aconsejan.

Lo mismo lo sucederá á Vizcaya si pacta nuevamente. Las obligaciones que el convenio le marque le serán duramente exigidas; los derechos que le reconozca, arteramente negados cuando así convenga. Mediante ese pacto Vizcaya podrá alcanzar, no lo dudamos, algunas pasajeras ventajas, pero las comprará con la abdicacion de su derecho, y lo que es casi peor, con el fomento de las tendencias transigentes y la connaturalizacion de las corruptelas y abusos anti-fueristas.

Todo lo que sea buscar la salvacion del país fuera de la union de todos sus hijos es pura quimera: los fueros no volverán mientras no seamos fuertes, y jamás seremos fuertes mientras permanezcamos divididos. La política carece de entrañas y es inútil esperar de ella generosidad ó amor de la justicia. Un pueblo varonil y entusasta tiene muchos medios de recuperar lo perdido sin abandonar las vias legales: pero para esto es preciso que sea pueblo y no un conjunto de fracciones enc madas y de bandos rencorosos. El Evangelio lo dice: *todo reino dividido será assolado*. Hablad, ahora, sofistas, y veamos si tenéis ánimo para desmentir esta santa palabra.

Del «Lau-buru»

**La boina**

Un queridísimo amigo nuestro, comerciante en Buenos Aires, ha escrito á otro amigo tambien muy querido y entusasta por las doctrinas unionistas, encargándole le remita á la brevedad posible cinco mil docenas de boinas de todos colores, que han sido encargadas á las fábricas de Guipúzcoa.

Esta noticia nos obliga á fijarnos en una observacion que hace dias venimos haciendo, como la habrán hecho tambien nuestros lectores, respecto á la moda que se ha introducido en nuestra villa de cubrir las cabezitas, no solo de los niños sino tambien de las niñas de todas las clases sociales, con ese sencillo adorno, que simboliza la bizarría y el valor de los bascongados.

Lo que mas nos llama la atencion en este hecho, es la casualidad de que la moda de las boinas haya coincidido con la suspension de los acuerdos de la Diputacion, y con los rumores que circulan sobre la actitud resuelta y decidida del señor Sagasta para entrar de lleno en el artículo 4º de la ley de 21 de Julio de 1876.

Las madres bascongadas, con esa intuicion admirable que distingue á la mujer cuando ve á sus hijos en peligro, protesta y protesta de una manera solemne contra los amaños de algunos malos vizcaínos que tratan de arrancar de cuajo las últimas raíces del árbol de Guernica, haciendo que sus pequeñuelos vistan la boina, en señal de sentimiento foral, como atributo del valor de nuestros padres.

Bien por las madres bascongadas, que de esa manera acreditan estar con el corazon dentro de las doctrinas puramente fueristas; ellas recogerán algun día el premio de su heroísmo y de su patriótico y discreto proceder.

No concluiremos estas líneas sin enviar un sincero aplauso y un cariñosísimo saludo á los hijos de la república

Argentina, que conociendo la significacion de la boina, quieren protestar contra los tiranos del país ensarado, del país que ha servido de cuna á muchos paisanos nuestros cuyas virtudes de laboriosidad y de honradez admiran todos los dias.

Los hijos de la República Argentina saben que los que han llegado á su tierra ostentando la boina, son descendientes de los primeros demócratas del mundo, y por eso son tan amadísimos y queridos en aquel país como aborrecidos de los tiranos de España.

De «La Union Vascu-navarra»

**GALERIA**

**BASCONGADOS ILUSTRES**

**Vizcaya**

(Continuacion)

**Durango** — Don Juan de Zumarraga, primer Obispo y Arzobispo de México.

**Orduña** — Don Francisco de Orduña y Barriga, uno de los primeros conquistadores de la Nueva-España, Capitan General de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala.

Don Martin Hurtado de Arbieta, Gobernador y Capitan General de la Provincia de Vicalamba que pobló á su costa, y uno de los primeros conquistadores de Perú.

Don Andrés de Poza, que en 1587 escribió sobre la antigua lengua bascongada y poblacion de España.

**Balmaseda** — Don Lope Hurtado de Mendoza, Embajador de Portugal, Alemania y Roma.

Don Diego Urrutia, Almirante General de la Armada.

El honrado y buen patricio, D. Martin de los Heros.

**Hermua** — Don Andrés de Orbe y Larreategui, Arzobispo de Valencia, Presidente del Consejo de Castilla.

**Mundaca** — Don Rodrigo de Portuondo, General de mar: murió en el combate naval con el famoso corsario turco Ardin Cacho-diablo en 1529.

**Luno** — Ruy Martinez de Urramendi (hijo de la casa de su apellido, fundada por Lope Gonzalez de Meceta y Doña Yoda Saenz de Madariaga el año 986), asistió como Capitan á la toma de Guadalupe con Alvar Fañez Minaza, á las órdenes del Cid.

**Santegui de Arteaga** — Excmo. Señor Don Pedro de Arteaga y Leiba, General de las Galeras de España.

**Murdaga Aulesia** — Don Juan Ibañez de Aulesia y Mendirichaga, Capitan de alto bordo y General de mar, quien en 1540 hizo proezas en compañía de Don Bernardino Mendoza, General de las Galeras de España, venciendo y prendiendo al corsario turco Karamani, distinguiéndose en Lepanto y otras batallas.

**Bolívar** — Don Diego Iruza se halló en 1212 en la batalla de las Navas de Tolosa.

Pedro de Zubiaur, General de mar se batió heroicamente contra ingleses y holandeses. Prisionero dos veces en Inglaterra, en su último cautiverio en la Torre de Londres, sufrió tan crueles tormentos que quedó estropeado.

**Echevarri** — Don Pedro Leguizamón, murió este valiente Capitan en la Vega de Granada en 1391 con los infantes D. Pedro y D. Juan, en la rota que les dieron los moros.

**Gática** — La casa solar de los Butron de que han salido esforzados varones.

**Gamiz** — Don Albar Iñiguez de Gamiz asistió á la conquista de Baeza en 1227.

**Castillo de Elejabeitia** — Sancho moro ayudó al Conde Fernan Gonzalez en la batalla de Harañas en 827.

**Arrazola** — Don Esteban de Urizar, Virrey del Perú y Charcas. Hizo conquistas en lo interior del Paraguay, y promovió las misiones de los jesuitas.

**Valle de Orozco** — Íñigo Lopez de Orozco sirvió al rey Don Alfonso XI en la toma de Algeciras, en que dirigió las cavas, minas, bastida, máquinas, etc. Fue el portador del quinto de los despojos cogidos á los moros en la batalla del Salado, que D. Alfonso enviaba al Papa.

**Somorostro** — Don Sebastian de la Cuadra y Medrano, marqués de Villarrías, primer ministro de Felipe V.

**Salud y felicidad.**

Un feliz viaje y satisfactorio regreso los deseamos á nuestros respetables consocios Laurak-batenses, D. José M. Olaondo, su hijo, D. Pablo Beñaran-D. Antonio Larramendi, D. Francisco Villar, y varios otros, cuyos nombres no recordamos en este momento, que en el paquete frances «Sénégal» zarparon de este puerto el 25 del corriente,

siguieron viaje á la Pátria amada con el deseo de visitarla al cabo de muchos años de ausencia.

Larga ha sido la separacion de todos ellos, y especialmente de los señores Villar, y Olaondo quienes há treinta años ó más dejaron de aspirar el puro y suave ambiente de las montañas Euzkaras.

Inmensa ha de ser sin duda la alegría que experimentarán nuestros amigos al recorrer de nuevo aquellos valles, en los que se deslizó serena y tranquila su tierna infancia, y observar hoy, con la cordura de la esperiencia los progresos que la constancia Boscongada ha introducido en ellos.

Felices de los que, como los amigos arriba mencionados, pueden tener la satisfaccion de visitar á sus deudos y á su hogar, despues de tan larga ausencia; en la que á fuerza de honradez y constancia han sabido adquirir una posicion desahogada á la vez que la estimacion de todos, por la lealtad y nobleza con que han sabido caracterizar sus actos.

H. A.

**REVISTA POLÍTICA DE ESPAÑA**

**La grande anemia**

1881-1882

(Continuacion)

**EL DUQUE DE LA TORRE**

La actitud del Duque de la Torre nos parece definida. El Duque no hace: deja hacer á todos. Ni por su posicion ni por su edad debe lanzarse en una política de aventuras. La restauracion explota su neutralidad: las oposiciones liberales tienen puestas en él sus esperanzas: es y será mientras viva el primer general y el primer hombre político. No tiene ya partido propio; mas puede cuando quiera tener partidos. Ha dado un apoyo al gabinete y ha hecho en favor del gabinete un acto: el discurso de Linares... Le han pagado mal... su proteccion á un ministerio de Martinez Campos, merecia igual abnegacion... Que le colocasen siquiera algunos generales.

No ha podido ser... El héroe de Sagunto es terrible. En cuanto le piden algun ascenso, rehabilitacion ó destino tira del sable... Solo despues de varios molinetes le onviaña, ya dulcificado, si se trata de un amigo.

El Duque de la Torre simpatiza con los constitucionales, por abolengo; deplora las divisiones de los demócratas; y ve muy claro que el presente y el porvenir están muy turbios.

La sabiduria del hombre, segun el sabio, se reduce á *saber esperar*...

El Duque de la Torre, que tiene los tres entorchados de la sabiduria, espera... á lo general *Bun Bun*.

**LOS DOS GENERALES**

**El del presente:**

La fuerza de la situacion reside en Martinez Campos... El representa por lo tanto la política. No tiene, sin embargo, política determinada; es un temperamento que vive de impresiones; poco sensible á la reflexion. Cuando está de buen humor, es muy liberal; cuando le llevan la contraria, im Horodes. Dudamos que haya pensado alguna vez seriamente si conviene á España una política conservadora ó un gobierno liberal. En el fondo de su alma, siente un profundo desprecio por el génio vestido de paisano. La nacion, es para él un colegio: da permiso para que se diviertan los chicos, y hasta se lo que la baba viéndoles corretear alegremente; pero si pasan ciertos limites, ¡Sú! vuelve á empuñar el chafarote.

Tal vez las formas de gobierno no le preocupan; si D. Alfonso XII pudiera ser presidente de república, perpétuo, sería, desde luego, republicano. El rey y el ejército; y el para defender el uno y organizar — digámoslo así — el otro; este es su credo político.

Era un almogavar; su manjar predilecto el chorizo y fumaba del estanco; parece que al fin va entrando en la cocina francesa y que ya no asfixia con los humos nacionales á los seres civilizados. Ha terminado, mejor dicho, se le han concluido dos guerras civiles, quién dice que con el acero, quién con más precioso metal; pero el solo da importancia á sus triunfos del país de la guayaba.

¿Cómo un general que ha mandado tantos jefes, que ha hecho tantas guerras, que ha sido tan afortunado en sus calaveradas políticas y militares no tiene simpatías personales en el ejército?

**El del porvenir:**

Nombrado Castillo capitan general de Madrid todo el mundo se preguntó: ¿Qué hará el general Lopez Dominguez? Todo el mundo, cree, pues, que el general Lopez Dominguez debe hacer algo.

Pero ¿qué puede hacer un general que es diputado ministerial y que hoy no es mas que diputado? Comparar el caso y el lloron de reglamento y esperar como su tío.

¿Por qué la opinion sin embargo, le señala como el general del porvenir?

No es únicamente por su carácter personal, franco sin llanoza; caballeresco sin quijotismo; constante sin terquedad; fíel á la razon; reservado sin aparato; justo y firme en extremo.

No es tampoco por su brillante historia militar; por su valor de soldado, por su ciencia de jefe de estado mayor, por sus estudios sobre la organizacion de los ejércitos modernos.

Es por todo esto y porque representa la fuerza inteligente de la revolucion; pero no la demagogia; la fuerza militar puesta al servicio de las leyes y no de los reyes; la fé incontrastable en la libertad, y el odio á la reaccion; la prudencia para conservar la paz, y la decision para la guerra; el derecho moderno sobre el antiguo.

El país comprende que por la fuerza de las cosas, dentro y fuera de España, la dictadura se impone hoy á los gobiernos y á los pueblos, ya en nombre de la reaccion, ya de la libertad; y como la dictadura es la espada, quiere, en todo caso, una espada liberal...

¿Aceptará Lopez Dominguez el puesto que la opinion liberal le ofrece?

Caminos hay de flores que conducen á un abismo; los espíritus prudentes dudan si entrar en ellos porque una vez en ellos hay que llegar al fin... La muerte es poca cosa; siempre la tiene cerca el soldado pero ciertas responsabilidades espantan más que la muerte.

¿Que atractivos le puede ofrecer al general Lopez Dominguez una actitud tan arriesgada? Sin riesgo ni responsabilidad puede llegar hasta la presidencia de Consejo de ministros y al supremo grado de la milicia... Bástale para esto su habilidad parlamentaria; su importancia en el ejército.

Mas no se inflora de esto que el general Lopez Dominguez, rechazará la jefatura que hoy le ofrecen los constitucionales radicales; los demócratas desbandados y el país liberal.

No le conviene aceptar ciertas posiciones; ni el espíritu público está hoy tan definido que no sea prematura tal aceptacion: largo tiempo le rogarán inútilmente sus amigos...

Pero contiemos en el general Martinez Campos.

Y en el buen criterio de los que ruegan...

**El catolicismo y el federalismo**

En el «Lau-buru» de Pamplona se ha publicado con el título de «Los fueros y el federalismo» un artículo que se combate al federalismo en el concepto de anti-católico. El señor don Serafin Olave y Diez, que con tanta sinceridad, ilustracion y práctica de la vida política, sostiene y ha sostenido siempre lo contrario, provoca al articulista del «Lau-buru» á una discusion sobre un importante asunto. Para que nuestros lectores tengan alguna idea del punto de vista en que el señor Olave se coloca para sostener su tesis de que el catolicismo y el fuerismo, lejos de ser incompatibles, son conexos, daremos á conocer algunos párrafos de su carta, que publica el periódico de Calahorra titulado «Luz de Navarra, Rioja y Vascongadas.»

«Dentro del federalismo, dice el señor Olave, habrá individualidades que sigan, como filósofos, unas y otras escuelas; ni más ni menos de lo que se verifica en todos los demás partidos políticos, incluso el absolutista; y la conciencia de todo buen católico impone el deber de aumentar, dentro del federalismo como de cualquier otra escuela política, para hacer posible, con todas las formas de gobierno que se sucedan durante el transcurso de los tiempos, que el derecho positivo de las naciones se base é inspire en la moral divina de Nuestro Señor Jesucristo. Esto es lo cristiano, lo católico, lo teórico y lo práctico.»

Apelando el señor Olave á los mismos sentimientos católicos y fueristas del articulista del «Lau-buru», continúa:

«La cuestion es bien sencilla, no obscuriéndose en cerrar los ojos á la luz. Hay en España un partido, el unico, que defiende la autonomia provincial y municipal, base y esencia política de los fueros. En este partido existe, como en todos, un número más ó menos considerable de personalidades que profesan ideas filosóficas anti-católicas. Pues el interés de la iglesia y de los fueros está en que los verdaderos católicos ingresemos en ese partido, y neutralicemos el daño de las teorías materialistas de los heterodoxos, cuando el momento de constituir el derecho positivo del país bajo la dominacion del federalismo.»

